



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000015-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Raúl Hernández López, relativa a actuaciones que se desarrollan desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para promover el trabajo de las personas con discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000015 a POC/000017.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Raúl Hernández López, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

ANTECEDENTES

Debemos avanzar hacia una situación en la que todas las personas con discapacidad puedan hacer valer sus derechos humanos, disfruten de igualdad de oportunidades y de participación en la sociedad y la economía.

Sin duda, el empleo constituye una herramienta fundamental al servicio de la normalización de la vida de las personas con discapacidad, que proporciona la posibilidad de sentirse parte de la sociedad y de desarrollar su proyecto de vida.

¿Qué actuaciones se desarrollan desde la Consejería de Familia para promover el trabajo de las personas con discapacidad?

Valladolid, 26 de septiembre de 2022.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Raúl Hernández López